

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**ORDEN DEL DÍA****Sesión del día 28-10-2025****SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 14 de la Sesión Ordinaria del día 14-10-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 32 de fecha 20-10-2025.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 33 de fecha 27-10-2025.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2023-00541603- -UNC-ME#SEU - RR-2025-2232-E-UNC-REC.

2.-EX-2024-01029407- -UNC-ME#PSI - RR-2025-2101-E-UNC-REC y RR-2025-2235-E-UNC-REC.

3.-EX-2025-00773907- -UNC-ME#PRI - RR-2025-2132-E-UNC-REC.

4.-EX-2025-00705310- -UNC-ME#PRI - RR-2025-2158-E-UNC-REC.

5.-EX-2025-00773912- -UNC-ME#PRI - RR-2025-2165-E-UNC-REC.

6.-EX-2025-00793758- -UNC-ME#PDT - RR-2025-2107-E-UNC-REC.

7.-EX-2025-00832917- -UNC-ME#FFYH - RR-2025-2139-E-UNC-REC.

8.-EX-2025-00855430- -UNC-ME#CV - RR-2025-2222-E-UNC-REC.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

9.-EX-2025-00132260- -UNC-ME#FCEFYN - RHCD-2025-595-E-UNC-DEC#FCEFYN.

10.-EX-2025-00164582- -UNC-ME#FCEFYN - RHCD-2025-598-E-UNC-DEC#FCEFYN.

11.-EX-2025-00164669- -UNC-ME#FCEFYN - RHCD-2025-599-E-UNC-DEC#FCEFYN.

12.-EX-2025-00693479- -UNC-ME#FCEFYN - RHCD-2025-659-E-UNC-DEC#FCEFYN.

DESPACHOS DE COMISIÓN:**Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación**

1.-EX-2025-00557402- -UNC-ME#UCEIA - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación en su nota de orden 2 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que

obra en el orden 8 y su correspondiente Anexo de orden 3, referidos al “Instructivo para la gestión de los procesos de acreditación de carreras de grado en funcionamiento”.

Reglamento Funciones Docentes (FL)

2.-EX-2024-00802555- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-215-E-UNC-DEC#FL de orden 45, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de Funciones Docentes de la citada resolución cuyo Anexo forma parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en orden 32, lo informado por el Área Jurídico Académico en orden 14 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 18. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Funciones Docentes (FCM)

3.-EX-2025-00434474- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-964-E-UNC-DEC#FCM de orden 32, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el criterio de desempeño funcional y organización académica en el ámbito de la mencionada Facultad, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76715-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 23.

Carreras de Posgrado

4.-EX-2024-00576004- -UNC-SG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-890-E-UNC-DEC#FCM de orden 41, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Cirugía Pediátrica de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 35 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 44. Asimismo, modificar la RHCS-2025-24-E-UNC-REC referida a la modificación de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

5.-EX-2025-00362879- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-914-E-UNC-DEC#FCM en orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Dermatología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 10 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 21. Asimismo, modificar la RHCS 1483/2018 referida a las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

CAED - Integrantes

6.-EX-2025-00720201- -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su

RHCD-2025-394-E-UNC-DEC#FCS, de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Prof. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (Leg. 23.434) como miembro de Comisión Asesora de Evaluación Docente, agradeciendo su trabajo y compromiso.

Designar a la Dra. María Teresa PIÑERO (Leg. 31.169) como representante de dicha facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

7.-EX-2025-00726157- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-463-E-UNC-DEC#FD, de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, a designar al Prof. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (Leg. 23.434) como representante de dicha facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

Instituto de Triple Dependencia

8.-EX-2025-00810431- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencias y Tecnología en su nota de orden 8 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de funcionamiento interno del Instituto de Investigación Médica “Mercedes y Martín Ferreyra” (INIMEC), Unidad Ejecutora de Triple Dependencia (UNC - CONICET - IMMF) que obra en orden 4 y se anexa a la presente, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76999-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 13.

Año Sabático - Informe

9.-EX-2023-00830365- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-265-E-UNC-DEC#FA de orden 67, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de la Prof. Emilia ZLAUVINEN (Leg. 49624) que consta en el orden 62, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-04-2024 al 31-03-2025, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (T.O. RR 1122/2001).

Llamados a Concurso

10.-EX-2023-00323283- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-165-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-1547-E-UNC-DEC#FP Ad Referéndum del HCD y RHCD-2025-184-E-UNC-DEC#FP de órdenes 17, 23 y 26 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Neuropsicología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

11.-EX-2024-00203543- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-700-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un)

cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en las asignaturas: “Relaciones Industriales” y “Mercadotecnia”, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

12.-EX-2025-00229017- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-716-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las asignaturas: “Microbiología General y de los Alimentos”, “Microbiología Industrial y Aplicada” y “Sistemas de Gestión de la Calidad e Inocuidad”, Perfil: Desarrollo de competencias profesionales mediante la inocuidad como eje integrador entre la Microbiología y los Sistemas de Gestión, del Departamento Química Industrial y Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

13.-EX-2025-00229168- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-712-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en las asignaturas: “Operaciones Unitarias 1” y “Práctica Profesional Supervisada”, del Departamento Química Industrial y Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

14.-EX-2025-00263420- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-713-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en las asignaturas: “Propulsión” y “Motores de Aviación”, del Departamento Máquinas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

15.-EX-2025-00475888- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-655-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 45, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas “Genética” y “Genética Molecular y Citogenética”, del Departamento Fisiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

16.-EX-2025-00482822- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2025-191-E-UNC-DEC#FL y

RHCD-2025-204-E-UNC-DEC#FL de órdenes 21 y 33 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en la asignatura: Traducción Científica - Sección Alemán. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

17.-EX-2025-00489885- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-778-E-UNC-DEC#FCQ de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple - Art. 49º in fine, con Área Docente: Química Analítica y Área de Investigación: Ecotoxicología, en el Departamento Bioquímica Clínica. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

18.-EX-2025-00520037- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-717-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en las asignaturas: “Máquinas I” y “Termotecnia y Máquinas Térmicas”, del Departamento Máquinas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

19.-EX-2025-00600851- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-714-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en las asignaturas: “Electrotecnia General y Máquinas Eléctricas” y “Electrotecnia y Electricidad”, del Departamento Electrotecnia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

20.-EX-2025-00617651- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2025-423-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2025-457-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 11 y 23 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Cátedra: Filosofía Argentina y Latinoamericana, en la Escuela de Filosofía. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

21.-EX-2025-00623427- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-706-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 30, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un)

cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal, del Departamento Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

22.-EX-2025-00664841- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-212-E-UNC-DEC#FL de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura: Lengua Castellana I - Cátedra A, Asignatura Común. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

23.-EX-2025-00667930- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-201-E-UNC-DEC#FL de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en la asignatura: Traducción Periodística - Sección Alemán. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Cambios de Dedicación

24.-EX-2025-00659218- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-200-E-UNC-DEC#FL de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra "Traducción Jurídica - Sección Alemán" con extensión a "Terminología y Documentación - Sección Alemán" y a "Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Alemán" de la Prof. María Paula GARDA (Leg. 42.502), en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

25.-EX-2025-00670191- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-199-E-UNC-DEC#FL de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra "Traducción Científica - Sección Francés" con extensión a "Terminología y Documentación - Sección Francés" y a "Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Francés" de la Prof. María Laura PERASSI (Leg. 42.721), en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Designaciones por Concurso

26.-EX-2023-00998565- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-527-E-UNC-DEC#FFYH de orden 96, que se anexa a la presente y, en

consecuencia, designar por concurso a la Dra. Alicia Raquel VAGGIONE (Leg. 37.044), en el cargo de Profesora Titular DSE, en la Cátedra Teorías de los Discursos Sociales I de la Escuela de Letras, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

27.-EX-2024-00860846- -UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-711-E-UNC-DEC#FCA de orden 70, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agr. PhD. Marcos Gonzalo ZENOBI (Leg. 44.243), en el cargo de Profesor Titular DS en la cátedra Nutrición Animal del Departamento Producción Animal, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

28.-EX-2024-00961580- -UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-710-E-UNC-DEC#FCA de orden 60, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing. Agr. MSc. María Alejandra TUMA BORGONOV (Leg. 41.884), en el cargo de Profesora Asociada DE en la Cátedra Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la MSc. TUMA BORGONOV del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 52, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Licencias

29.-EX-2024-00745026- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-534-E-UNC-DEC#FCE de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Dr. Pedro Esteban MONCARZ (Leg. 33.389) en el cargo de Profesor Titular DE por concurso Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 01-09-2025 al 31-08-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

30.-EX-2025-00610237- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-210-E-UNC-DEC#FA de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Eva DA PORTA (Leg. 37.681) en el cargo de Profesora Titular DSE por concurso en la Cátedra Educación con Medios

Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 01-08-2025 al 31-07-2028 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

31.-EX-2025-00813617- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-216-E-UNC-DEC#FL de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en el cargo de Profesora Titular DSE por concurso en la Asignatura Lengua Inglesa II - Sección Inglés, desde el 01-10-2025 al 31-12-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero. En la eventualidad de que la evaluación docente se califique como “Satisfactorio con observaciones” y la renovación se efectúe por un período menor, la licencia, no podrá exceder el plazo del nuevo nombramiento. En el mismo sentido, si el resultado de la evaluación docente fuera “No satisfactorio”, la presente licencia perderá automáticamente su vigencia a partir de la fecha de la resolución correspondiente.

Unificación de Cargos

32.-EX-2025-00132260- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-595-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 27, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DE y Profesor Titular DS, ambos en las cátedras de “Informática” y “Modelos y Simulación” del Departamento Computación del Mgtr. Alejandro AMBROSINI (Leg. 29.961), en un cargo de Profesor Titular por concurso DE en las cátedras de “Informática” y “Modelos y Simulación” del Departamento Computación, con vencimiento el 05-07-2029, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-26-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5º de la OHCS 2/2014.

33.-EX-2025-00164582- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-598-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Asociado DE en “Geotecnia II” y “Geotecnia I” del Departamento de Construcciones Civiles y Profesor Titular DS en “Geotecnia III” y “Geotecnia II” del Departamento de Construcciones Civiles, del Dr. Juan José CLARÍA (Leg. 80.908), en un cargo de Profesor Titular DE por concurso en "Mecánica de Suelos y Rocas", "Geotecnia III" y "Fundaciones" Departamento Construcciones Civiles, con vencimiento el 24-02-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-22-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5º de la OHCS 2/2014.

34.-EX-2025-00164669- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-599-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DE y Profesor Titular DS, ambos en las cátedras de “Geotecnia I” y

“Geotecnia II” del Departamento Construcciones Civiles del Dr. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45.534), en un cargo de Profesor Titular por concurso DE en las cátedras de "Ingeniería Geológica y Geotécnica" y "Mecánica de Suelos y Rocas" del Departamento Construcciones Civiles, con vencimiento el 24-02-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-30-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

Comité Evaluador

35.-EX-2025-00067906- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-43-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2025-164-E-UNC-DEC#FP de órdenes 14 y 24 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Medio, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

Renovación de Designaciones por Concurso

36.-EX-2025-00093002- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-623-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Walter Braulio CASTELLÓ (Leg. 39.446) en el cargo de Profesor Titular DE en en Cálculo Estructural II y Cálculo Estructural III, del Departamento Estructuras a partir del 16-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

37.-EX-2025-00102981- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-624-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 44.521) en el cargo de Profesor Titular DS en en Ingeniería Hospitalaria e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Bioingeniería a partir del 16-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

38.-EX-2025-00102397- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-625-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego Antonio BELTRAMONE (Leg. 43.665) en el cargo de Profesor Titular DE en en Ingeniería en Rehabilitación y Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación, del Departamento Bioingeniería a partir del 02-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión

Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

39.-EX-2025-00089715- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-663-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA (Leg. 38.556) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Aparatos de Maniobra, Materiales y Laboratorio - Laboratorio de Alta Tensión - Electrotecnia General y Máquinas Eléctricas, del Departamento Electrotecnia a partir del 30-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

40.-EX-2025-00092698- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-648-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA (Leg. 49.564) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Centrales, Estaciones y Transporte de Energía Eléctrica y Distribución de Energía Eléctrica del Departamento Electrotecnia a partir del 28-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

41.-EX-2024-00848468- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-661-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Constancia Adriana María PIRARD (Leg. 33.456) en el cargo de Profesora Asistente DS en Mecánica de las Estructuras, del Departamento Estructuras a partir del 01-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

42.-EX-2024-00819344- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-662-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO (Leg. 36.871) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Máquinas Eléctricas, Asíncronas y Transformadores, del Departamento Electrotecnia a partir del 19-02-2025 y hasta el 03-04-2026, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

43.-EX-2025-00536041- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2025-797-E-UNC-DEC#FCM y RHCD-2025-927-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura Rosana ABALLAY (Leg. 37.092) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Bioestadística de la Escuela de Nutrición a partir del 01-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

44.-EX-2025-00454655- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-812-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alicia CÁMARA (Leg. 36.292) en el cargo de Profesora Asistente DSE en el Instituto de Virología Dr. José María Vanella a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

45.-EX-2025-00449851- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-954-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Lucía María GHIETTO (Leg. 46.828) en el cargo de Profesora Asistente DS en el Instituto de Virología Dr. José María Vanella a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

46.-EX-2025-00449870- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-958-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Víctor Olegario GIAYETTO (Leg. 36.361) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Bacteriología y Virología Médica a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

47.-EX-2025-00449115- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-825-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Bioq. Jorge Augusto CÁMARA (Leg. 34.591) en el cargo de Profesor Asistente DE en el Instituto de Virología Dr. José María Vanella a partir del 01-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

48.-EX-2025-00434232- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-230-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Fernando ALMADA (Leg. 40.530) en el cargo de Profesor Asistente DSE en las cátedras de Matemática I-A y Matemática II-A de la carrera de Arquitectura a partir del 10-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

49.-EX-2025-00545776- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-242-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Lorena FERNÁNDEZ (Leg. 39.487) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo B de la carrera de Arquitectura a partir del 10-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

50.-EX-2025-00545608- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-237-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Carlos Augusto ZOPPI (Leg. 32.044) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra de Historia del Diseño Industrial II de la carrera de Diseño Industrial a partir del 12-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

51.-EX-2025-00546805- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-234-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Fabiana Griselda AGUSTO (Leg. 42.382) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Historia del Diseño Industrial I de la carrera de Diseño Industrial a partir del 01-03-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

52.-EX-2025-00434245- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-233-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Alejandro Edgardo TORRES (Leg. 49.372) en el cargo de Profesor Asistente DS en las cátedras de Matemática I-C y Matemática II-B de la carrera de

Arquitectura a partir del 10-10-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

53.-EX-2025-00546782- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-235-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dis. Ind. Romina ALDAY (Leg. 39.897) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Ciencias Humanas de la carrera de Diseño Industrial a partir del 03-07-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

54.-EX-2025-00434513- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-236-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Patricia Gabriela CRIVELLO (Leg. 45.071) en el cargo de Profesora Asistente DSE en las cátedras de Matemática I-A y Matemática II-A de la carrera de Arquitectura a partir del 10-10-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

55.-EX-2025-00545746- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-241-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Mariana Verónica INARDI (Leg. 47.481) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura a partir del 24-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

56.-EX-2025-00545669- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-239-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Gabriela Alejandra SOTO (Leg. 47.118) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de Teoría y Métodos A de la carrera de Arquitectura a partir del 30-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

57.-EX-2025-00545735- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-240-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Alejandro Ramón ROMANUTTI (Leg. 39.233) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo B de la carrera de Arquitectura a partir del 12-12-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

58.-EX-2025-00545648- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-238-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Claudio Alberto ZALAZAR (Leg. 37.323) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Ciencias Humanas de la carrera de Diseño Industrial a partir del 03-07-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

59.-EX-2024-00850176- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2025-572-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-1938-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31.587) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Física I a partir del 21-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

60.-EX-2025-00430538- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-956-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Federico BUONANOTTE (Leg. 25.140) en el cargo de Profesor Asociado DSE en la Cátedra de Clínica Neurológica - Hospital Nacional de Clínicas a partir del 21-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

61.-EX-2025-00430860- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-948-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Beatriz CIUFFOLINI (Leg. 32.510) en el cargo de Profesora Asistente DSE en el Departamento de Medicina Familiar a partir del 01-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la

Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

62.-EX-2025-00431744- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-957-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Humberto JURE (Leg. 28.454) en el cargo de Profesor Asistente DSE en el Departamento de Medicina Familiar a partir del 01-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

63.-EX-2025-00431755- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-965-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Gabriel PRESMAN (Leg. 24.461) en el cargo de Profesor Titular DSE en la Cátedra de Semiología - UHMI N° 1 - Hospital Nacional de Clínicas a partir del 07-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

64.-EX-2025-00657171- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-213-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en el cargo de Profesora Titular DSE en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés a partir del 05-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

65.-EX-2025-00657413- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-208-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Richard BRUNEL MATÍAS (Leg. 38.874) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la asignatura Lengua Portuguesa IV c/ ext. a Taller de Lectura y Expresión Escrita, Sección Portugués a partir del 04-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

66.-EX-2025-00657427- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-207-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Richard BRUNEL MATÍAS (Leg. 38.874) en el cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura Lectocomprensión en Lengua Extranjera I (Portugués), Sección Español a partir del 21-07-

2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

67.-EX-2025-00657460- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-209-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan José RODRÍGUEZ (Leg. 80.158) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la asignatura “Lengua Portuguesa III, Sección Portugués” a partir del 19-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

68.-EX-2022-00822832- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-134-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia Mariel SORRIBAS (Leg. 38.769) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica / Métodos de Investigación en Psicología a partir del 01-02-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

69.-EX-2022-00822744- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-138-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia Érica REYNA (Leg. 49.008) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica / Métodos de Investigación en Psicología a partir del 01-12-2020 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

70.-EX-2022-00963739- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-146-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Jorge Omar ZÁRATE (Leg. 47.473) en el cargo de Profesor Asistente DE en la asignatura Psicología Sanitaria en Salud Pública/Salud Mental/Salud Colectiva - Psicología Sanitaria a partir del 01-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

71.-EX-2022-00817335- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-145-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana Fabiola MACCHIONE (Leg. 48.591) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra B a partir del 01-11-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

72.-EX-2022-00817314- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-135-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mercedes Ximena HÜG (Leg. 32.039) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica / Métodos de Investigación en Psicología a partir del 01-02-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

73.-EX-2022-00963422- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-168-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Roque Ignacio FERRER MONTI (Leg. 47.894) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra A a partir del 17-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Comisión Asesora de Evaluación Docente

74.-EX-2025-00354347- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Arq. Federico ARNOLETTO (Leg. 44.614) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Morfología I A de la carrera de Arquitectura, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

75.-EX-2025-00479868- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Anular la evaluación docente de la Lic. Ileana Alejandra BELMONTE (Leg. 40.124) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Informática para el Departamento Universitario de Informática.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Rectificaciones

76.-EX-2024-00821117- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su RHCD-2025-426-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 35 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2024-1634-E-UNC-REC, modificando el Anexo de la RHCD-2024-507-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "...Curso de Nivelación (no intensivo) 2026 - 08/08/2025 al 22/11/2025...", debe decir "...Curso de Nivelación (no intensivo) 2026 - 08/08/2025 al 29/11/2025...".

77.-EX-2025-00054324- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-501-E-UNC-DEC#FFYH de orden 40, que se anexa a la presente y, en consecuencia y por la necesidad de subsanar el error originado en la citada Unidad Académica, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-1253-E-UNC-REC, donde dice "... Filosofía Medieval I ...", debe decir "... Filosofía Medieval...".

78.-EX-2025-00090844- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su nota de orden 31 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2025-1267-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...Profesor Asistente DSE en Termodinámica...", debe decir "...Profesor Asistente DS en Termodinámica...".

79.-EX-2025-00103722- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su nota de orden 35 y, en consecuencia, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-1263-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...a partir del 20-11-2019...", debe decir "...a partir del 20-11-2024...".

Recurso

80.-EX-2024-00322974- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Ab. María Victoria FERRONATO (DNI 36.131.764) en contra de la RD-2025-537-E-UNC-DEC#FFYH, teniendo en consideración el DDAJ-2025-77027-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 117, cuyos términos se comparten.

Se deberá notificar a la recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que tiene un plazo de ciento ochenta (180) días conforme el artículo 25, primera parte e inciso a) de la Ley 19.549 (modificada por Ley 27.742), para iniciar las acciones judiciales que mejor hagan a su derecho.

Renuncias

81.-EX-2025-00795031- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-851-E-UNC-DEC#FCQ de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. María del Pilar AOKI (Leg. 33.445) al cargo de Profesora Asociada DS, por concurso -Art. 49 in fine- en el Departamento de

Bioquímica Clínica con Áreas Docente y de investigación: Inmunología, a partir del 09-09-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

82.-EX-2025-00812921- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-841-E-UNC-DEC#FCQ de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Pablo IRIBARREN (Leg. 32.059) al cargo de Profesor Asociado DS, por concurso -Art. 49 in fine- en el Departamento de Bioquímica Clínica con Área Docente: Química Clínica y Área de Investigación: Inmunología, a partir del 09-09-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Renuncias Condicionada

83.-EX-2025-00615550- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00627844-UNC-DIR#ESCMB de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. Raquel Marina CARRANZA (Leg. 30.036) a 38 (treinta y ocho) horas cátedra titulares de la Unidad Curricular Lengua y Literatura, a partir del 01-08-2025, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

84.-EX-2025-00727789- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-762-E-UNC-DEC#FCQ de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Dra. Alicia Viviana VEGLIA (Leg. 20.014) al cargo de Profesora Titular DE por concurso en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Orgánica Analítica del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-09-2025, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

Renuncias Definitivas

85.-EX-2025-00345726- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FAUD en orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) al cargo de Profesora Titular Plenaria DE, por concurso, en la Cátedra Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura, a partir del 12-05-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Arq. STRAHMAN la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

86.-EX-2025-00352821- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00359364-UNC-DIR#ESCMB de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Stella Maris MOLINA (Leg. 43.032) a un cargo titular de Regente 1º (D.O.) y a 16 (dieciséis) horas Cátedra TCV, a

partir del 01-06-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Prof. MOLINA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

87.-EX-2025-00543760- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00561153-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Inés DELL'ARINGA (Leg. 36.741) a 37 (treinta y siete) horas Cátedra TCV de la Unidad Curricular Lengua y Literatura, a partir del 01-10-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Prof. DELL'ARINGA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

88.-EX-2025-00709018- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-472-E-UNC-DEC#FFYH de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. Carlota María MALDONADO (Leg. 38.286) a los cargos por concurso de Profesora Titular DS en la Cátedra Planeamiento Archivístico y al cargo de Profesora Titular DS en la Cátedra Gestión de Documentos, ambos de la Escuela de Archivología, a partir del 01-10-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Lic. MALDONADO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

89.-EX-2025-00742573- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-773-E-UNC-DEC#FCQ de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Irene Delia MARTIJENA (Leg. 24.286) al cargo de Profesora Asociada DE, por concurso con Área Docente: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana y Área de Investigación: Neurofarmacología del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir del 01-09-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Dra. MARTIJENA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

Profesora Consulta

90.-EX-2025-00457832- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-622-E-UNC-DEC# FCEFYN de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Mgtr. Claudia Alejandra GUZMAN (Leg. 31.054), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 15, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-464-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2025-00877632- -UNC-DGME#SG - Informe de Gestión Rectoral período 2022 - 2025 y avances realizados en el marco del PDI, presentados por el Sr. Rector y la Sra. Vicerrectora de la UNC.

2.-EX-2025-00850747- -UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas del mes de septiembre del año 2025 correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

3.-NO-2025-00862236-UNC-HCD#FL - La Facultad de Lenguas eleva el Acta 13 del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA